

BERNARDO DE VARGAS MACHUCA Y EL CARIBE *

BENJAMÍN FLORES HERNÁNDEZ
Universidad Autónoma de Aguascalientes
*Departamento de Historia***

Abstract

Bernardo de Vargas Machuca was a soldier and Castilian captain who arrived in America around 1578. In New Granada, he fought against the remaining free Indians. On his return to Spain at the end of the sixteenth century, he wrote several books, of which the most popular was the *Militia in the Americas and a description of the Indies* (*Milicia indiana y descripción de las Indias*), 1599. He was governor of Portobello and of the Island of Margarita. He died in Madrid in 1622, after having been named governor of the province of Antioquía, Cáceres and Zaragoza, in New Granada. This article reviews his trajectory in the Caribbean, his warring activities, his periods of government and his writings about the region.
Key words: Bernardo de Vargas Machuca, Caribbean, New Granada, Militia.

Resumen

Bernardo de Vargas Machuca fue un soldado y capitán castellano que llegó a América hacia 1578. Se batió contra los indios todavía no sometidos en zonas neogranadinas. De vuelta en España, a finales del siglo XVI, escribió varios libros, el más popular fue la *Milicia indiana y descripción de las Indias*, de 1599. Fue gobernador de Portobelo y la Isla Margarita. Murió en Madrid en 1622, cuando ya había sido nombrado gobernador de la provincia de Antioquía, Cáceres y Zaragoza, en Nueva Granada. En el presente artículo se hace una revisión de su trayectoria en el mar Caribe, de su actividad guerrera y de su gestión gubernativa así como lo que escribió sobre la región.

Palabras clave: Bernardo de Vargas Machuca, Caribe, Nueva Granada, milicia.

* Una versión preliminar de este trabajo fue presentada por el autor en el VIII Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe, que tuvo lugar en Villahermosa, Tab., en abril de 2001.

** Boulevard Universidad 940, edificio 8A, colonia Fátima, 20210, Aguascalientes, Ags., México.

BERNARDO DE VARGAS MACHUCA AND THE CARIBBEAN

BENJAMÍN FLORES HERNÁNDEZ
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Departamento de Historia

Résumé

Bernardo de Vargas Machuca fut un soldat, un capitaine castillan qui arriva en Amérique vers 1578. Il combattit les Indiens encore insoumis dans les terres de la Nouvelle-Grenade. De retour en Espagne, à la fin du XVI^e siècle, il écrivit plusieurs ouvrages, dont le plus populaire fut "Milice indienne et description des Indes" (*Milicia indiana y descripción de las Indias*), de 1599. Il fut gouverneur de Portobelo et de l'île Margarita. Il mourut à Madrid en 1622, alors qu'il venait d'être nommé gouverneur de la province d'Antioquia, Cáceres et Zaragoza, en Nouvelle-Grenade. Le présent article fait une révision de sa carrière dans la mer des Caraïbes, de ses activités guerrières et de son administration en tant que gouverneur, ainsi que de ce qu'il a écrit sur cette région.

Mots-clefs: Bernardo de Vargas Machuca, Caraïbe, Nouvelle-Grenade, milice.

Samenvatting

Bernardo de Vargas Machuca was een soldaat en een Spaanse kapitein, die rond 1578 in Amerika aankwam. Hij streed tegen de indianen, die vanuit de niet-gekoloniseerde gebieden van Nueva Granada in verzet leefden. Terug in Spanje, schreef hij verschillende boeken aan het einde van de zestiende eeuw. De meest bekende was *Milicia indiana y descripción de las Indias*, van 1599. Hij was gouverneur van Portobelo y van Isla Margarita. Hij stierf in Madrid in 1622, nadat hij reeds benoemd was tot gouverneur van de provincie van Antioquia, Cáceres en Zaragoza in Nueva Granada. In dit artikel worden zijn militaire en regeringsactiviteiten in de Caraïbische Zee geanalyseerd alsook wat hij over de regio geschreven had.

Kernwoorden: Bernardo de Vargas Machuca, Caraïbische, Nueva Granada.

Nacido hacia mediados de la sexta década del siglo XVI, probablemente en 1554 o en 1555, en la pequeña población de Simancas, situada en plena meseta castellana a unos cuantos kilómetros de Valladolid, alrededor de la persona y de la actividad de Bernardo de Vargas Machuca se conjuga todo un cúmulo de circunstancias que hacen de él uno de los hombres más interesantes y representativos de su época, por lo demás no escasa en tipos humanos de sobresaliente enjundia y significación.¹

Téngase presente, para empezar a considerar la variedad de instancias que apuntalan el interés de la vida y obra de este hombre, que ya sus solos apellidos hacen referencia a algunos de los más legendarios episodios medievales de heroísmo caballeresco surgidos en España durante las guerras de reconquista en contra de los moros,² y que su padre ejerció por muchos años el importante empleo de alcaide del castillo de Simancas, antigua fortaleza real que ya por entonces empezaba a dedicarse al archivo de la documentación oficial, menester para el que todavía sirve en la actualidad.

Él, por su parte, desde muy joven, quizás después de una breve incursión por las aulas universitarias vallisoletanas, inició su formación castrense en las campañas contra los moriscos de Granada sublevados bajo la dirección de Abén-Humeya, en las guerras que en ese tiempo sostenía España en Italia y en las armadas navales de su patria, con las cuales combatió al turco en Levante. Pasó después a mares occidentales, donde persiguió piratas y, por fin, mediada la década de los setenta, empezó su acción guerrera por sabanas y arcabucos —bosques— americanos. Recorrió en esta oportunidad buena parte de los dominios his-

¹ Para la biografía de este personaje, consultar el artículo de Otero D'Costa (1952), la tesis de doctorado Flores Hernández (1987, 247-283) y, más recientemente, el libro de María Luisa Martínez de Salinas (1991).

² Es muy conocida la leyenda que hace remontar el origen del apellido a la ocasión en que, durante la batalla de Jerez de 1232 en contra de los moros, Diego Pérez de Vargas siguió guerreando con un tronco de olivo después de habersele roto la espada, lo que motivara que su capitán Álvar Pérez de Castro lo animara en su combate a la voz de "¡Machuca, Diego, recio, Machuca!"

panos de Indias, desde la Nueva España y la Nueva Galicia hasta Chile, no sólo contribuyendo con su actividad bélica al cabal sometimiento de algunos grupos indígenas de difícil control, sino también observando con atención todo aquello interesante acerca de la geografía, la fauna, la flora, la antropología y la milicia locales, que luego habría de recordar y explicar en sus escritos. Estuvo en México, y son muy hermosas las palabras que más adelante, en un libro suyo, dedicó a esa ciudad, a la cual se refirió como la “mayor de las Indias, más vistosa y opulenta”, añadiendo que era “tierra templada, sana y muy regalada, abundante y barata de mucha contratación” (Vargas Machuca, 1892, II, 187).

Obtuvo grado de capitán general, dirigió con valor y sabiduría diversas campañas en contra de naturales neogranadinos indómitos —los andaquíes, los muzos, los pijaos, los carares, los cusianas, los becos, entre los más aguerridos—, fundó una ciudad —Simancas la llamó, en recuerdo de su villa natal, la cual se ubicó a orillas de un afluente amazónico—, anduvo por todos los caminos y luego, cuando llegó la hora de descansar de una vida ajetreada, lo quiso hacer por todo lo alto.³ Regresó a España en busca de un premio adecuado para sus méritos de soldado y pretendió afianzar éstos, también, con los propios de su calidad de escritor. Y así, a partir del último año del siglo XVI, comenzaron a aparecer en las prensas madrileñas varios curiosísimos libros suyos, especialmente dedicados a temas indianos y a la teoría y práctica de una particular forma de montar a caballo, llamada de la jineta. Por entonces, durante su estancia peninsular en el cambio de siglo, inició o renovó una buena relación con algunos personajes cortesanos de gran relevancia social e intelectual, los del grupo de literatos y eruditos reunidos en torno a la figura central de Luis Tribaldos de Toledo (San Clemente de Cuenca, 1558-Madrid, 1634), quien llegaría a ser cronista mayor de Indias; entre ellos brillaba con singular fulgor don Juan de Tassis y Peralta, a la muerte de su padre, segundo conde de Villamediana (Lisboa, 1580-Madrid, 1622), el magnífico poeta, temerario caballero y célebre tenorio

³ Noticias sobre su actuación guerrera y pobladora en Nueva Granada pueden verse en las probanzas de nuestro hombre, que paran en el Archivo Nacional de Colombia (ANC) (ANC, Vargas Machuca, 1586-1590 y 1589-1592).

de las cortes de los Felipes III y IV, muy amigo por cierto de nuestro Bernardo, a quien dirigió una carta que sirvió de prólogo a uno de sus trabajos.

Y no paró aquí la andadura existencial de Bernardo de Vargas sino que, nombrado alcalde mayor de Portobelo, todavía tuvo oportunidad de mostrar sus dotes de buen gobernante en esa ciudad ístmica, como con posterioridad en la Isla Margarita, frente a la costa venezolana, donde tuvo a su cargo el mando civil y militar durante varios años.

La muerte lo sorprendió en Madrid el 17 de febrero de 1622, cuando se preparaba para cruzar de nuevo el océano, ahora con destino a las provincias de Antioquia, Cáceres y Zaragoza, del Nuevo Reino de Granada, cuya gobernación le acababa de encomendar el rey.

Tal es, a grandes rasgos, el impresionante *curriculum vitae* del bueno de don Bernardo: soldado, capitán, navegante, explorador, caudillo, conquistador, caballista, fundador, escritor, abogado de los derechos de sus compatriotas y compañeros de armas, gobernante, erudito, rejoneador... Y, por sobre todas las cosas, pleno español de su tiempo, íntimamente comprometido con la empresa imperial de su patria, fiel creyente en la trascendencia de la obra de cultura, de guerra y de religión que quería cumplir entonces España por todos los rumbos del mundo.

Toca en esta ocasión hacer alguna referencia al contacto de este hombre con el mar Caribe y su región de influencia, con los que debió relacionarse desde sus primeros pasos en América y hasta el momento mismo de su muerte, toda vez que las citadas provincias de Antioquia, Cáceres y Zaragoza, se encontraban situadas hacia la vertiente caribeña de la actual Colombia.

Cabe recordar que para el inicio del siglo xvii, cuando se desarrolló la acción de Bernardo de Vargas Machuca como gobernador en dos puntos del Caribe, la zona era ya algo distinta de lo que fue durante los primeros tiempos después del Descubrimiento. Si en un principio —de 1492 a 1500, digamos— significó el primer atisbo de los europeos a una realidad absolutamente distinta a todo lo anteriormente conocido y por ello mismo difícilmente comprendida, luego —1500 a 1515, aproximadamente— fue campo de experimentación para la asimilación del nuevo orbe y, final-

mente, a partir de que Vasco Núñez de Balboa vislumbrara el océano Pacífico en 1513, Francisco Hernández de Córdoba descubriera Yucatán en 1517 y Fernando de Magallanes y Sebastián Elcano llevaran a cabo el primer viaje de circunnavegación entre 1519 y 1521, funcionaría como lugar de paso y preparación para la apropiación española del enorme imperio que habría de crearse en la tierra firme del continente americano, campo propicio para la americanización de los contingentes que se adueñarían de México, Perú y la Nueva Granada, hacia el final del siglo *xvi* ya no era sino punto intermedio en el itinerario de las flotas que llevaban a la metrópoli las grandes riquezas de metales preciosos recogidas en las minas de Zacatecas y el Potosí, y de los funcionarios y administradores que desde la península enviaba la Corona.

La importancia del Caribe ya no fue, en consecuencia, tanto central sino estratégica. No representaba la fuente del caudal inmenso de recursos económicos que salían de algunos puntos del continente sino la llave que abría o cerraba el flujo de éstos hacia la sedienta Europa. Su dominio era para España la garantía de conservar su control sobre todo el continente y el disfrute de sus riquezas. Por eso era necesaria su más segura defensa con murallas y fortificaciones de la más sólida estructura. Por su parte, los enemigos de España encontraron la conveniencia de establecer en sus puntos más desprotegidos los enclaves que permitieran la preparación de las fuerzas que habrían de intentar el apoderamiento no de la tierra en sí, sino de las riquezas enviadas al viejo continente. Pasada la mitad del siglo *xvi* España era ya incuestionable —aunque envidiada— poseedora de una enorme masa de tierra continental extensamente poblada y productora de grandes caudales de oro y plata; el mar Caribe se convirtió entonces, puesto que sitio de tránsito ineludible para conducir éstos rumbo a Europa, en un espacio que era indispensable controlar para conservarlos los hispanos o apropiárselos sus enemigos, ingleses, franceses y holandeses, principalmente. Lo que no iba en detrimento, claro, de que algún lugar específico de la zona pudiera llegar a tener significación intrínseca por sus propios productos, como las perlas de la Isla Margarita.

Como todos los viajeros de la época, llegó don Bernardo a tierras americanas precisamente a través de las Antillas, y sus

primeras noticias por ese mundo que aún no cumplía cien años de haber sido encontrado por los europeos lo sitúan en Santiago de Cuba (Vargas Machuca, 1892, II, 118).

Luego, una parte al menos de su actuación conquistadora o “pacificadora” —como se decía eufemísticamente— también tuvo cierta relevancia caribeña, toda vez que, aunque a cientos de kilómetros de la costa, la llevó a cabo sobre grupos de indios de los que merodeaban por las riberas del Río Grande de la Magdalena, estorbando la comunicación fluvial de la zona del centro del Nuevo Reino con el mar de las Antillas. A este respecto, conviene recordar que esta corriente de agua es sin duda la más importante y significativa de todas las que, provenientes de América del Sur, desaguan en el Caribe.

En su libro titulado *Milicia y descripción de las Indias*, de 1599, hace repetidas alusiones a circunstancias y hechos del rumbo del Caribe. En la “Hidrografía de las costas y mares de las Indias”, que forma parte de ese texto, se refiere con detalle a diversos puntos de la costa caribeña; partiendo del istmo de Panamá: Nombre de Dios, Puerto Velo, Cabo de Gracias a Dios, Cabo de Camarones, Punta de Higuera, Isla de Mujeres y Yucatán hacia el norte; y Cartagena, Golfo de Venezuela, Río Duze y Cabo de Tres Puntas hacia el sureste (Vargas Machuca, 1892, II, 172-173 y 176-178).

En otro libro que dejó inédito, *Apologías y discursos de las conquistas occidentales*, que no era sino una pretendida refutación de los escritos y de las predicaciones del apasionado defensor de los indios fray Bartolomé de Las Casas, también incluyó diversos capítulos que tienen que ver con el verdiazul mar y su entorno, que convocan nuestro interés ahora; por ejemplo, cuando se esfuerza en contradecir lo afirmado por el padre Las Casas referente a la actuación de los españoles en las conquistas de las Antillas y la Nueva Granada y, sobre todo, a poner como ejemplo de asimilación pacífica la consumada por los hispanos en la Isla Margarita.⁴ Igualmente son temas relacionados con el Caribe los que corresponden al “Parecer”, firmado en Panamá el 26 de

⁴ La parte de mi tesis que se refiere a este texto de don Bernardo en el que se dedica a “combatir” las expresiones de don fray Bartolomé, que para entonces ya llevaba medio siglo de muerto, la publicó la maestra Rosa de Lourdes Camelo en un artículo de *Estudios de historia novohispana* (Flores Hernández, 1991).

abril de 1606, que dio sobre el comportamiento del capitán Juan López de Sequeira, gobernador de Veragua, en la entrada de Guaymijoclé, el cual quiso anexar al referido libro. El río Coclé, que daba nombre a la provincia, corresponde a la vertiente caribeña de Panamá.⁵

Biográficamente fue por 1602, con más de cuarenta y tantos años de edad y al iniciar su segundo periodo de vida en el continente americano, cuando su destino se identificó más directamente con la zona del Caribe, pues entre ese año y 1614 estuvo al mando la ciudad de Portobelo y la Isla Margarita.

Su designación para el primero de esos lugares la recibió en España, donde había permanecido aproximadamente desde 1595, tras concluir una extensa labor conquistadora desempeñada sobre todo en las selvas amazónicas de la Nueva Granada. En la península ibérica había publicado entonces dos textos, la ya citada *Milicia indiana* —que venía a ser, en realidad, algo así como un “manual para conquistadores”— y el *Libro de ejercicios de la gineeta* —sobre esa técnica de andar a caballo—, publicado en la misma imprenta madrileña de Pedro Madrigal en el curso de 1600.

Indudablemente, la salida pública de esos textos sirvió para asentar, ante todo el mundo, la realidad de los merecimientos del capitán indiano. Especialmente la *Milicia...*, en la que con claridad y erudición expresaba toda una teoría militar de las guerras americanas que no podía estar basada sino en muchos años de experiencia, debió contribuir a que en las altas esferas oficiales se fijaran en él para satisfacerlo, cuando menos, en algunas de sus pretensiones. Y así, pues, una vez escuchadas sus solicitudes y ya con su nombramiento para Portobelo, expedido en Zamora el 6 de febrero de 1602 (Otero D’Costa, 1952, 71; Pérez Pastor, 1891-1907, II, 505 y 506), emprendió la vuelta para el nuevo continente. Tal cosa debió ocurrir, aproximadamente, a mediados del mismo año de 1602, cuando ya la corte hispana, por cierto, se había trasladado a Valladolid, donde residió desde 1600 hasta 1606. Ya antes, en el curso de 1600, atendiendo a la importancia

⁵ Este “Parecer” lo colocó como apéndice a su libro de *Apologías y discursos de las conquistas occidentales*, en la versión que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca (BU) (BU, Vargas Machuca, 1618, 179-197v).

de su libro del año anterior, el Consejo de Indias lo había propuesto a su majestad para que comandase una expedición que se preparaba para acudir a Chile (Medina, 1958-1962, I, 593).

Es muy probable que haya sido entonces, al empezar el viaje hacia su nuevo empleo, cuando pasó por París, ciudad donde, según comenta en la quinta de las *Apologías y discursos...*, se dio cuenta de cómo eran utilizadas y exageradas las afirmaciones antiespañolas hechas por fray Bartolomé de Las Casas en la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, con base en las cuales él vio allí “pintados lienzos” y compuestas multitud de estampas y relaciones. Tal situación lo indignó, como era natural en un hombre hispano que había convertido en parte central de su vida, específicamente, la participación en la empresa de expansión llevada a cabo por su patria en América. Confiesa él mismo que uno de los motivos que lo llevaron a escribir su libro fue para refutar la obra lascasiana, por cuya divulgación “no hay naciones extranjeras que no tengan a los españoles por la gente más cruel que tiene el mundo” (Vargas Machuca, [¿1913?]: 285).⁶

Como era de esperarse, la nueva permanencia indiana de Vargas Machuca, que abarcaría algo menos de tres lustros, tuvo un sentido bastante diferente al de la anterior. Rondando la cincuentena en el momento de pisar de nuevo América, no era cosa de volver otra vez a entrar, personalmente, en alguna campaña de conquista; él mismo, al hablar de la edad recomendada para el caudillo en ella, había expresado que no convenía fuera demasiado viejo al intentarla. Por lo demás, su *Milicia indiana* alcanzó pronto una notable popularidad en estas tierras, con la consecuencia de que a él se le tuviera en todos lados por un experto en los asuntos locales y que continuamente se acudiera a su persona para la resolución de dudas sobre temas específicos. De este modo, ahora, su actividad resultó fundamentalmente la de un especialista cuyos conocimientos fueron aprovechados en labores gubernativas y de consulta. Muy típico de esta nueva situación

⁶ Acerca de la infinidad de versiones europeas del texto de fray Bartolomé, en varios idiomas y en ocasiones ilustradas con dibujo de escenas que horrorizaban a cualquier ánimo generoso, puede verse mi tesis de doctorado (Flores Hernández, 1987, 149-154).

resulta el hecho de que el gobernador López de Sequeira pensara en él para que lo ayudara a responder a los diferentes cargos que se le imputaban por su conducta en la entrada de Guaymijoclé, pues consideraba a don Bernardo "como persona que tanto conocimiento, práctica y experiencia alcanza dellas [las conquistas], como quien para las hacer ha dado escuela e instrucciones en el libro intitulado *Milicia indiana*".⁷

Asimismo, todo indica que fue por esos primeros años de su segunda residencia en Indias, mientras se hallaba en Portobelo, cuando redactó la mayor parte de sus *Apologías y discursos de las conquistas occidentales*, aunque quizás ya tenía compuesta alguna fracción de ellas desde épocas anteriores y más adelante habría de revisarlas, corregirlas y hasta hacerles determinados agregados importantes.

Por comisión regia, al capitán Bernardo de Vargas le tocó desempeñar, durante un lapso de seis años —de 1602 a 1608—, la alcaldía mayor de la ciudad de San Felipe de Portobelo —Puerto Bello, según se decía en la época—, la cual acababa de ser fundada por don Fernando Valverde y Mercado, el 20 de marzo de 1597. Dicho empleo gozaba de un salario anual de mil doscientos ducados; en lo militar quedaba sujeto al gobernador y capitán general de Tierra Firme, y en lo civil a la Audiencia de Panamá (Otero D'Costa, 1952, 66; Pérez Pastor, 1891-1907, II, 505). Esta localidad, ubicada en la costa Atlántica de la Tierra Firme, se había poblado con los habitantes de Nombre de Dios, que se trasladaron a ella debido a su mejor clima, unos pocos meses después de que *sir* Francis Drake, el pirata y caballero inglés omnipresente, como última gracia antes de morir de fiebre enfrente de sus playas el 28 de enero de 1596, hubiera pegado fuego a Nombre de Dios y a Santa Marta. En Portobelo tenía lugar el desembarque de los pasajeros y de las mercancías que se dirigían hacia el Perú después de tocar en Cartagena y, viceversa, la partida de los navíos que retornaban a España. Por su magnífica situación, esa ciudad estaba destinada a convertirse, en poco tiempo, en una localidad importantísima.

⁷ BU, Vargas Machuca, 1618, 179v.

Don Bernardo, que recibiera la designación desde que se encontraba en la península ibérica, debió empezar a ejercer sus funciones de alcalde mayor apenas arribado a su destino. Lo que se sabe de cierto es que, además de gobernar la población, se ocupó también, por encargo real, de atender a su fortificación, contando para ello con la ayuda de "gente de guerra" local.⁸ Y así, pues, se dedicó con ahínco a continuar las obras de los castillos de San Lorenzo, en la desembocadura del río Chagres y de San Felipe, Santiago de la Gloria, San Jerónimo y San Cristóbal en la entrada del propio Portobelo, iniciadas años antes, todavía en tiempos de Felipe II, durante la gestión de su antecesor en el cargo, don Miguel Ruiz Eldhuayen (Otero D'Costa, 1952, 66), se dice que a partir de proyectos elaborados por el conocido arquitecto Juan Bautista Antonelli (Gatteo, 1570-Madrid, 1616), perteneciente a una famosa familia de ingenieros y constructores originarios de la Romana, en Italia, y al cual también se deben obras de fortificación en el estrecho de Magallanes, Cartagena de Indias, La Habana, Veracruz, Panamá y la Florida en América, Gibraltar en Europa y Larache en África. Acaso estaba ya él desempeñando allí sus cargos, en 1602, cuando el 18 de marzo de ese año ocurrió el asalto a la población por parte del pirata inglés William Parker, primero de muchos que la atacaron a lo largo de los siglos XVII y XVIII; empero, tal cosa no parece muy probable, dado que en ningún lugar hizo la menor alusión a su participación en ese acontecimiento.

⁸ En el manuscrito de las *Apologías y discursos...* que se conserva en la Biblioteca del Real Palacio de Madrid (BRP) (BRP, Vargas Machuca, 1612, 1), en la dirección de la carta del fiscal de Panamá Zoyl Díez Flores se halla tachada la siguiente frase, referente a la situación de Vargas Machuca: "alcalde mayor de la ciudad de San Felipe de Puerto Bello del mismo reino [de Tierra Firme] y comisario de las fábricas y fortificaciones, de orden del rey nuestro señor y costo de la gente de guerra". Indudablemente, tales eran los cargos de don Bernardo cuando Díez Flores le escribió. Lo que debió suceder fue que, alguna de las veces que revisó ese manuscrito, para su eventual publicación, decidió que sólo se aludiera a su nueva situación de gobernador; igualmente, quitó la palabra capitán que aparecía antes de su nombre para colocar, en su lugar, la indicativa de su nuevo cargo. El conde de Villamediana, en la carta que existe en el libro de *Teórica y ejercicios...* (Vargas Machuca, 1951, 123-124), se refería a "los castillos de Puertobelo y río de Chagre, que fabricó [don Bernardo] por orden de su Majestad tan importantes a su real servicio".

Tras mantenerse en Portobelo los seis años estipulados en el nombramiento, pasó nuestro buen simanquino a ejercer el cargo de gobernador de la Isla Margarita. Aunque el título de su designación databa del 3 de febrero de 1608, parece que el quinquenio que habría de permanecer en ese empleo no debía empezar a contar hasta principios del año siguiente; en realidad, la noticia más antigua que lo sitúa ya en sus nuevos dominios corresponde al 10 de junio de 1609, fecha de una carta que remitió a su majestad, referente a sus impresiones acerca de la defensa de la plaza (Heredia, 1958, 458 nota). En esta isla, célebre por sus madreperlas desde los tiempos inmediatamente posteriores a los descubrimientos colombinos, permaneció don Bernardo alrededor de siete u ocho años, al cabo de los cuales llegó a quererla entrañablemente.

Como se sabe, la Isla Margarita se localiza en el mar Caribe, enfrente de las costas de Venezuela, a unos 38 kilómetros de sus playas, a la altura de la ciudad de Cumaná. Es de regular tamaño, ya que tiene 1 071 kilómetros cuadrados de superficie y 315 kilómetros de una costa muy accidentada. Consta de dos partes, una principal y otra que constituye la península de Macanao, unidas por una estrecha franja de tierra. Posee una pequeña cadena montañosa, nombrada los cerros del Copey, y algunos arroyos, de los cuales los más significativos son el Chaguaramal, el Muco, el Valle, La Asunción, La Vieja, La Negra, el San Francisco, el San Juan y el Tacuarigua, sin agua la mayor parte del tiempo; sus lagunas son La Restinga, Las Maritas, La Guasa y Los Mártires. Su clima es caluroso y seco, siendo sus principales problemas la aridez de su suelo y la falta de agua potable, lo que hasta el último tercio del siglo xx impidió una mayor presencia humana. En la actualidad, junto con otras dos pequeñas islas, la de Coche y la de Cubagua, conforma el estado venezolano de Nueva Esparta. A últimas fechas, ha encontrado en el turismo su gran oportunidad de desarrollo; en 1975 fue decretada puerto libre. Los indios la llamaron Paraguachoa; descubierta por Cristóbal Colón en su tercer viaje, a él se atribuye el nombre castellano de la isla, al parecer en recuerdo de la esposa del príncipe don Juan, aunque también resulta probable que su denominación se deba a la abundancia de perlas que enseguida llamó la atención de los españoles. Los primeros

cristianos que la hollaron con sus plantas fueron Pedro Alonso Niño y Cristóbal Guerra, por 1499. La riqueza perlífera de la isla provocó inmediatamente el interés de muchas personas; empero, lo poco favorable de su ambiente para el asentamiento humano retrasó hasta 1525 los intentos serios de poblarla. Ese año se instaló allí un oidor de Santo Domingo, Marcelo de Villalobos, quien fundó la villa de la Asunción, la que desde 1594 ha permanecido como la capital isleña. Bernardo de Vargas se refiere a lo dóciles que se mostraron los naturales de la Isla Margarita para incorporarse a la corona hispana; desde el desembarco de los primeros exploradores llegados con Villalobos salieron a su encuentro "al punto los caciques de la Isla, recibéndolos amigablemente sin ningún género de guerra, traición ni maltrato, antes con grandes agasajos, caricias y buenos servicios".⁹

Vargas Machuca se complacía mucho en anotar que, debido a la buena disposición de los aborígenes, en esa provincia no había habido nunca necesidad de emprender ninguna acción enérgica en su contra pues, decía, "Aquí no tuvo lugar el hecho de conquistas ni ocasión de castigos, porque luego recibieron el Santo Evangelio y juntamente se fueron bautizando, sustentándose hasta el día de hoy en nuestra santa fe católica".¹⁰

De cualquier modo, y a pesar de su magnífica ubicación que sirvió tanto de punto de partida como de llegada de múltiples expediciones de trascendencia continental, tales como la rebelión separatista de Lope de Aguirre, *el Loco*, en 1561, o las aventuras eldoradistas de Antonio de la Hoz Berrío, igualmente trastornado mental, aunque de otro modo, durante la última década del siglo XVI, y a pesar también de la codicia despertada por la celebridad de sus perlas, la verdad es que nunca llegó a ser una colonia particularmente próspera. Hacia 1583 no había en la isla más de 400 españoles (Heredia, 1958, 433),¹¹ los cuales sólo poblaban Asunción, la entonces capital El Valle del Espíritu Santo y unos cuantos pequeños núcleos de asentamiento, casi todos concen-

⁹ BU, Vargas Machuca, 1618, 170v.

¹⁰ BU, Vargas Machuca, 1618, 171.

¹¹ La consulta del artículo de Antonia Herrera resulta imprescindible para todo el que pretenda hacerse una idea de la historia de la Margarita durante los tiempos del dominio español.

trados en la franja costera sudoriental: El Tirano, Pampatar, Pueblo de la Mar —hoy Porlomar, la principal ciudad de la isla— y Pueblo Moreno. En cuanto a la población aborigen, tampoco era abundante, pues disminuyó considerablemente a raíz de la llegada de los españoles, de modo que, para la época de Vargas Machuca, éste calculaba “que no hay en toda la isla quinientas personas de toda chusma, y dellas no pueden tomar armas ciento cincuenta”.¹²

Por otra parte, las agresiones a la Margarita, a finales del siglo XVI y los principios del XVII, fueron relativamente frecuentes. Para empezar, allí estaban los terribles caribes

de la Dominica y sus aliados que tanto infestan las demás islas y tierra firme, como son las de Santo Domingo, Jamaica, Puerto Rico, la Trinidad, y también toda la costa de Tierra Firme desde el río Capure, y más arriba hasta el cabo San Román, distancia de más de cuatrocientas leguas lesteeste, donde han consumido y comido un millón de naturales, y si dijese dos no sería mucho exceso, esto en tiempos atrasados y presentes, como grandes incendios, robos y muertes increíbles, con inauditas crueldades,¹³

que de vez en cuando se decidían a incursionar sobre sus playas. Y, luego, cada vez más, sobre todo en las épocas de apogeo de las perlerías margariteñas, también muchos europeos, en especial ingleses corsarios —entre ellos John Hawkins y el duque de Cornualles— y holandeses de los que se habían interesado en las salinas de Araya. Para defender la posición isleña de tales ataques, sucesivos gobernadores de la ínsula empezaron a levantar algunas fortificaciones, de manera destacada los inmediatos antecesores de Vargas Machuca: Juan Sarmiento de Villandrando (1583-1593), Francisco Gutiérrez Flórez (1594-1595), Pedro de Salazar (1595-1596) y Fadrique Cáncer (1603-1607).

Mientras en lo eclesiástico la Margarita pertenecía a la diócesis de Puerto Rico, en lo civil, con el agregado de las islas de

¹² BU, Vargas Machuca, 1618, 174v.

¹³ BU, Vargas Machuca, 1618, 175. Como se ve, no se quedaba corto don Bernardo cuando se metía a exagerar. Eso de hablar de uno o dos millones de indios devorados por los caribes resulta hipérbole del mismo calibre que las del padre Las Casas.

Coche y Cubagua, dependía de la Real Audiencia de Santo Domingo, aunque era el rey quien, a consulta del Consejo de Indias, designaba directamente a su gobernador. Su traslado para allá le significó a don Bernardo un buen ascenso, pues siempre representaba más el mando de una provincia —la cual, gracias a las perlas, tenía una cierta importancia económica— que el de una sola ciudad, por más que ésta fuera tan significativa como Portobelo. En cuanto a su salario, al pasar al nuevo destino, se incrementó en trescientos ducados anuales, llegando a los mil quinientos (Otero D'Costa, 1952, 72).

La labor de Vargas Machuca como gobernante de la isla fue notable; de ella comentaba el conde de Villamediana en su carta del día de Navidad de 1618, que prologara la *Teórica y ejercicios de la gineta*, otro libro de Vargas Machuca que por 1619 editara en Madrid Diego Flamenco:

pero no es de pasar en silencio el gobierno de la isla Margarita donde, como capitán general, fue temido de infieles y respetado de los naturales por lo mucho que trabajó en su beneficio, fortificando la ciudad a su costa con un eminente castillo y otros reparos, gastando con liberal mano su hacienda en la defensa, policía y adorno, con cuanto una ciudad para ser inexpugnable y nombrada en lo divino y humano ha menester [Vargas Machuca, 1951, 124].

Durante el tiempo que permaneció allí, el de Castilla la Vieja se dedicó a atender con empeño los principales problemas que aquejaban a la gobernación. Apenas llegado elaboró un informe acerca de las medidas que consideraba oportunas para mejorar la defensa del lugar, pensaba entonces que no hacía falta levantar un nuevo fuerte en Pampatar, sino más bien perfeccionar la artillería de las construcciones ya existentes y mantener en ellas una vigilancia permanente que avisara de las invasiones extranjeras mediante oportunos cañonazos que llamaran a las armas a los ciudadanos (Heredia, 1958, 457 y 458). Según su parecer, para la cabal guarda de la isla era indispensable un buen arsenal de armas y pertrechos bélicos, los que pedía se le suministraran oportunamente; por lo demás, tampoco descuidó

el arreglo de las defensas ya existentes, como el castillo de San Bernardo, en el cual llevó a cabo significativas obras de reparación, ni la erección de algunas nuevas, tal un rebellón de mampostería en la puerta de la capital (Heredia, 1958, 457 y 458). Atento siempre a vigilar los intereses de su majestad, el 13 de julio de 1613 puso una carta a las autoridades de las cuales dependía dándoles cuenta de la cercana presencia de algunos grupos de ingleses que, contando con la ayuda de los caribes, habían empezado a cultivar tabaco; poco después complementó su información con la indicación de que también había súbditos de su majestad británica en la Guayana y en la Trinidad, donde incluso estaban formando poblados. No le atemorizaba mucho esa vecindad, pero sí le incomodaba. Para expulsar a los intrusos pedía tan sólo unos cuarenta hombres de guerra con los cuales, unidos a los cincuenta experimentados baquianos¹⁴ con los que contaba entre su gente, no dudaba en despejar las inmediaciones de su comarca de los molestos herejes (Ruiz, 1959, 82 y 83).

Por otra parte, también se propuso promover el desarrollo de la principal fuente de ingresos de la isla, la perlería, esforzándose mucho en evitar las infracciones de los pescadores a las ordenanzas que vedaban la explotación de los criaderos que todavía no estuvieran completamente en su punto (véase Heredia, 1958, 456). Tanto se apasionó por el tema de las joyas que daban nombre y fama a su gobernación que, con el tiempo, llegó a esbozar una teoría —una filosofía, dice él— acerca de todas las circunstancias que debían concurrir para que tuviese efecto la completa “generación” de la “semilla” de las ostras, las cuales resumía en cuatro “causas”: profundidad del mar entre cuatro y doce brazos, existencia de rocío y de alguna lluvia, “comederos” adecuados para las madreperlas y, por último, una determinada latitud que hiciera que la zona fuera “caliente y dentro de las cárceles del sol, en cuya altura hieren sus rayos perpendicularmente dos veces al año”.¹⁵

¹⁴ *Baquianos* eran los españoles nacidos en Europa pero que ya contaban con una larga experiencia indiana, lo que les hacía identificarse con los intereses americanos.

¹⁵ BU, Vargas Machuca, 1618, 177-178.

Tan bien llegó a conocer don Bernardo las interioridades de este territorio bajo su mando y las de sus pobladores —margariteños o guaiqueríes—, y tan identificado llegó a sentirse con los problemas y peculiaridades del lugar, que le dedicó uno de los seis discursos en que dividió su libro de las *Apologías*..., precisamente el último, mismo que redactó después de que ya había dado por concluido ese escrito. En dichas páginas se expresaba de los aborígenes isleños con palabras que indicaban el buen aprecio que llegó a sentir por ellos, calificándolos nada menos que de “los indios más señalados y de estima y privilegiados”¹⁶ de toda América. Comentaba que, de haber sido iguales en lealtad a su palabra de servir al rey de España y en buena disposición para aceptar la ley de Cristo el resto de los indígenas del continente, no hubiera habido nunca ocasión para que los europeos los trataran mal. Así, afirmaba en alabanza de quienes fueran sus súbditos:

Estos indios, de tan buen natural que no dieron ocasión de guerra, ni tampoco la hubo de castigo, no han tenido igual en el tratamiento, honras y libertades en todos los días, y si los demás hubieran obrado tan bien recibiendo el Santo Evangelio y bautismo sin cometer las traiciones, guerras y muertes que siempre cometieron, también lo fueran.¹⁷

Estaba tan satisfecho con las virtudes de los margariteños y con la riqueza de su tierra, especialmente cimentada en la recolección de las magníficas perlas —“alegre pítima para el corazón esta semilla”, exclamaba con respecto a ellas—,¹⁸ que puso punto final al aludido sexto discurso en defensa de las conquistas españolas en América con una declaración de amor a *su* isla tan rendida como ésta:

Pues qué se podía esperar de costelación de cielo que fue belleza de Margaritas, cría y de suelo que tal produce [las perlas] en todas

¹⁶ BU, Vargas Machuca, 1618, 172.

¹⁷ BU, Vargas Machuca, 1618, 171v.

¹⁸ BU, Vargas Machuca, 1618, 177.

sus costas, sino que sea la tierra más sana de todas las Indias como en efecto lo es, y los indios valientes y bien constelados, apacibles y de loable condición.¹⁹

El 22 de febrero de 1614, Juan Rodríguez de las Varillas fue designado para suceder a don Bernardo como gobernador de la Isla Margarita. Sin embargo, éste debió permanecer todavía en ese sitio por un tiempo, cuando menos hasta que terminara el juicio de residencia que vino a seguir acerca de su gestión un juez visitador enviado desde Santo Domingo. Finalmente, el simanquino fue sentenciado a pagar una multa de 1 296 pesos; debió verse un tanto apurado para reunir esa cantidad, toda vez que el ayuntamiento de la Asunción le debía 2 983 pesos y el tesorero de la gobernación, a su vez, 1 780 reales.²⁰ Pero a fin de cuentas no tuvo mayores problemas para resolver su situación, puesto que acudió en apelación ante el Consejo de Indias y consiguió que se le aceptara una fianza por 8 316 reales y 22 maravedís, designando como su fiador a Andrés Merino de Guzmán, y quedando él ya libre para emprender su regreso a España.²¹ Para noviembre de 1615 todavía se encontraba en la isla. A poco, compró en ocho mil reales una goleta —canoa, se dice en otra fuente— a su hermano Bartolomé y a bordo de ella se dirigió a Cartagena de Indias, con la intención de incorporarse a la flota que desde allí habría de salir con rumbo a la península ibérica. Y, pues, navegó una

¹⁹ BU, Vargas Machuca, 1618, 178v y 179.

²⁰ Información adicional acerca de la residencia de Vargas Machuca y de su complicado retorno a España puede verse en María Luisa Martínez de Salinas (1991, 225-230), quien precisa que fue de 800 pesos, 2 reales, 8 maravedís la cantidad total que debió él pagar después del juicio. Recordemos que el juicio de residencia era en rigor el término de cualquier oficio en la monarquía española, y en él se presentaban, de parte de cualquiera que sintiera que tenía algo que alegar en contra del funcionario saliente, todo tipo de acusaciones sobre el tiempo de su mandato. De cualquier modo, toda vez que Vargas Machuca volvería a ser nombrado para otro cargo administrativo, no parece que resultara demasiado cuestionada su gestión.

²¹ Véase el testamento hecho por Álvaro Félix de Vargas Machuca Moxica en cumplimiento de la voluntad de su padre (Pérez Pastor, 1891-1907, II, 509). Luego, el Consejo de Indias ratificó la condena a Vargas Machuca por la cantidad referida.

última vez por el Caribe, y volvió a atravesar el Atlántico. Noticias de 1616 lo sitúan en Lisboa, adonde arribó con su navío, “viniendo del viaje de las Indias en conserva de la armada y flotas”, sufriendo por ello la condena de una multa cuyo importe, tiempo después, por real ejecutoria del Consejo de Indias, debió devolversele (Pérez Pastor, 1891-1907, II, 506). Para entonces, contaba con algo más de sesenta años de edad. Ya nunca más habría de salir de territorio europeo.

Resumiendo la significación de la quincena de años de la actividad gobernadora y caribeña de Bernardo de Vargas, puede decirse que éstos fueron los tiempos en los que pudo llevar a la práctica administrativa y ejecutiva toda la experiencia y el saber indios acumulados en la veintena previa. Si antes habían sido el caballo de las marchas militares y la espada guerrera los instrumentos fundamentales de su acción, entonces lo fueron el compás de la planeación ingenieril y la pluma de la comunicación con sus superiores y de las disposiciones gubernativas. Todo ello, por supuesto, manejado con las dotes bien aprendidas de su ser *baquiano*, es decir, radicalmente americanizado, y puesto al servicio de su convicción de fiel servidor de su soberano, el rey de España. Él lo dijo soberbiamente en el lema que colocara al principio de su texto de la *Milicia indiana* (Vargas Machuca, 1892, I, III), señalando que toda su vida habría de desarrollarse siempre avanzando

A la espada y el compás,
más, y más, y más, y más.

E-mail: bflores@correo.uaa.mx

Artículo recibido el 15/12/02, aceptado 24/03/03

ARCHIVOS CONSULTADOS

- ANC Archivo Nacional de Colombia
Sección Colonia
Fondo Historia Civil
- BRP Biblioteca del Real Palacio (Madrid)
- BU Biblioteca Universitaria (Salamanca)

MANUSCRITOS

ANC, Vargas Machuca, Bernardo de

1586 a 1590 "Probanza de servicios de don Bernardo Vargas Machuca".

Audiencia de Santa Fe de Bogotá, 22, ff. 818 a 972.

1589 a 1592 "Probanza de servicios de don Bernardo Vargas Machuca"

Audiencia de Santa Fe de Bogotá, 12, ff. 718 a 736.

BRP, Vargas Machuca, Bernardo de

1612 "*Apologías y discursos de las conquistas occidentales*, por don Bernardo Vargas Machuca, gobernador y capitán general de la Isla Margarita en controversia del tratado 'Destrucción de las Indias' escrito por don fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, en el año de 1552. Dirigido al Exmo. Sor. don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montes Claros y marqués de Castil de Bayuela, señor de las villas de la Higuera de las Dueñas, el Colmenar, el Cardoso, el Vado y Valconete, virrey lugarteniente del Rey nro. sor., su gobernador y capitán general de los Reinos y Provincias del Pirú, Tierra Firme y Chile, etc." *Manuscrito* (con firma del autor, mutilada por la cuchilla del encuadernador. Con muchas correcciones). 179 ff. (8 sin numerar, contando la portada + 171 numeradas), (200 x 150 mm.). Encuadernado en pergamino verde, con hierros dorados. Parece proceder de la librería del conde de Uceda. "Dirección" fechada en la Isla Margarita, a 10 de agosto de 1612, ms. 2965, es el núm. 13 del catálogo *Manuscritos de América*, de Jesús Domínguez Bordona.

BU, Vargas Machuca, Bernardo de

1618 "*Apologías y discursos de las conquistas occidentales*, por don Bernardo Vargas Machuca, gobernador y capitán general de la Isla Margarita, en controversia del tratado 'Destrucción de las Indias' escrito por don fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, en el año de 1552. Dirigido al excelentísimo señor don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montes Claros y marqués de Castil de Bayuela, señor de las villas de Higuera de las Dueñas, el Colmenar, el Cardoso, el Vado y Valconete, virrey lugarteniente del rey nuestro señor, su gobernador y capitán general de los reinos y provincias del Pirú, Tierra Firme y Chile, etc." *Manuscrito*. Copia lista para su publicación. Con pocas tachaduras y enmendaduras.

7+200+1 f. = 208 ff. (1 f. en blanco), (208 x 143 mm.) Encuadernado en pasta española. Procede del Colegio Mayor de Cuenca. Tiene un parecer aprobatorio de fray Manuel de Villegas Peralta, de San Felipe de Madrid, a 20 de julio de 1618 (en el último f., sin numerar), ms. 2010, es el núm. 14 del catálogo *Manuscritos de América*, de Jesús Domínguez Bordona.

BIBLIOGRAFÍA

Arciniegas, Germán

1966 *Biografía del Caribe*, 9ª ed., Buenos Aires, Editorial Sudamericana (Colección Piragua, 74, Historia), 462 p.

Domínguez Bordona, Jesús

1935 *Manuscritos de América*, Madrid, Talleres de Blass, VIII, 250 p. (Patrimonio de la República. Catálogo de la Biblioteca de Palacio, IX).

Flores Hernández, Benjamín

1987 *Con la espada y con la pluma, el caballo y el compás. Bernardo de Vargas Machuca, un español baquiano de fines del siglo XVI y principios del XVII*, tesis de doctorado en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 701 p.

1991 "Pelear con el Cid después de muerto. Las *Apologías y discursos de las conquistas occidentales* de Bernardo de Vargas Machuca, en controversia con la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de fray Bartolomé de las Casas", en *Estudios de Historia Novohispana*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. X, pp. 45-105.

1997 "La jineta indiana en los textos de Juan Suárez de Peralta y Bernardo de Vargas Machuca", *Anuario de Estudios Americanos*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, t. LV-2, julio-diciembre, pp. 639-664.

Heredía Herrera, Antonia

1958 "Las fortificaciones de la isla Margarita en los siglos XVI, XVII y XVIII", *Anuario de Estudios Americanos*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, t. XV, pp. 429-514, mapas, planos.

Martínez de Salinas, María Luisa

- 1991 *Castilla ante el Nuevo Mundo: la trayectoria indiana del gobernador Bernardo de Vargas Machuca*, Valladolid, Diputación Provincial, 247 p.

Medina, José Toribio

- 1958-1962 *Biblioteca hispanoamericana (1493-1810)*, 7 ts., Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, facsimilar de la ed. impresa y grabada en casa del autor, Santiago de Chile, 1898-1907.

Morales Padrón, Francisco

- 1957 "Descubrimiento y papel de Trinidad en la penetración continental", *Anuario de estudios americanos*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, t. XIV, pp. 93-159.

- 1973 *Historia del descubrimiento y conquista de América*, 3ª ed., Madrid, Editora Nacional (Mundo científico), 613 p., ils., mapas.

Otero D'Costa, Enrique

- 1952 "Biográfica disertación sobre el capitán don Bernardo de Vargas Machuca", *Revista de Indias*, Madrid, Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", año XII, enero-marzo, núm. 47, pp. 49-79.

Pérez Pastor, Cristóbal

- 1891-1907 *Bibliografía madrileña, o descripción de las obras impresas en Madrid... por... Obra premiada por la Biblioteca Nacional... e impresa a expensas del Estado*, 3 ts., Madrid, Tipografía de los Huérfanos, Tipografía de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos".

Ruiz, Helena

- 1959 "La búsqueda de El dorado por Guayana", en *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, t. XVI, pp. 1-166, láms., mapas.

Vargas Machuca, Bernardo de

- 1892 *Milicia y descripción de las Indias, escrita por el capitán D... Caballero castellano, natural de la villa de Simancas. Reimpresa fielmente, según la primera edición hecha en Madrid en 1599*, con unas "Noticias de la vida y obras del capitán D. Bernardo de Vargas Machuca", 2 vols., Madrid, Librería de Victoriano Suárez (Colección de libros raros o curiosos que tratan de América, 8 y 9), grab., repr. de la portada de la primera ed., viñetas.

- [¿1913?] *Refutación de las Casas. (Discursos apológicos en controversia del tratado que escribió Don Fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, en el año 1552, intitulado "Destrucción de las Indias")*, con Bartolomé de las Casas, *La destrucción de las Indias*, nota sobre "Las Casas, su vida y obras", de J. Guixé, París-Buenos Aires, Sociedad de Ediciones Louis Michaud (Biblioteca Económica de Clásicos Castellanos), retr., 299 p.
- 1951 *Teórica y ejercicios de la gineta, primores, secretos y advertencias della, con las señales y enfrenamientos de los cavallos, su curación y beneficio. Por el governador Don... Dirigida a Don Luis Enríquez, Conde de Villafior, comendador de Cabeza el Buey. Con privilegio*, en Sociedad de Bibliófilos Españoles, *Tres libros de jineta de los siglos XVI y XVII. Los publica la...*, intr. de C.[esáreo] Sanz Egaña, Madrid, Imprenta Aldus (Sociedad de Bibliófilos Españoles. Segunda época, XXVI), XLVIII, 270 pp., ils., facs., pp. 113-270.
- 1993 *Apologías y discursos de las conquistas occidentales*, ed. y est. prel. de María Luisa Martínez de Salinas Alonso, Consejería de Cultura y Turismo (Estudios de historia), Valladolid, 148 p.
- 1994 *Milicia y descripción de las Indias*, presentación de Óscar Rodríguez Ortiz, Caracas, Biblioteca Ayacucho, IX, 126 pp.
- Vázquez de Espinosa, Antonio
- 1969 *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, ed., y est. prel. por B. Velasco Bayón, O. Carm., Madrid, Ediciones Atlas, XLI, 577 p. (Biblioteca de Autores Españoles. Desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, 231).
- Venezuela, Corporación de Turismo
- 1998 *Margarita, una perla en el Caribe*, Caracas, Ecograph, Proyectos y Ediciones, folleto desplegable.